

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Master en Ingeniería Agronómica

Asignatura: Obras Hidráulicas

Código: 70741101

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Jesús Zapata Sierra

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente no se van a ver modificados. Los temas cuentan con material escrito y videos resumen de las clases, editados anteriormente, por lo que el alumno cuenta con material de apoyo en BB.

3. Las **prácticas de tipo informático**, inicialmente previstas en la Guía Docente, cuyo diseño fue preparado para formato presencial serán sustituidas por prácticas telemáticas mostrando el profesor la herramienta mediante videoconferencia ya que los alumnos disponen del propio programa para instalarlo en sus propios ordenadores y hacer el seguimiento.

El viaje de prácticas, previsto inicialmente para la primera o segunda semana de junio, se suspende y se cambiará por actividades de ampliación de la materia.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Blogs
- Calendario del curso
- Diarios
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Glosario
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==

PÁGINA

1/3



TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán la competencia (CG7). (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%** correspondiente a **0,4** ECTS).

b. Presentación de trabajos, ensayos o informes relacionados con los contenidos de la materia

Estudio de sistemas de pozos complejos

Diseño hidráulico de redes de distribución

Diseño hidráulico de canales

Mediante esta herramienta se evaluarán la competencia...(CB8). (Su peso será del **40%** correspondiente a **1,6** ECTS).

c. Pruebas de progreso, examen parcial y examen final no presenciales que tendrán una ponderación en la **calificación final del 50%** correspondiente a **2** ECTS, no siendo necesario una **calificación mínima**

Este apartado se divide en:

Pruebas de evaluación on-line. 20% de la nota, que corresponde a 0,8 ECTS

Examen de problemas a través de la plataforma BlackBoard, en la fecha y horario fijado por la ESI, de manera que se entregará el enunciado y los alumnos tendrán un tiempo limitado para subir la respuesta a la plataforma. Se computa así un 30% de la nota, que corresponde a 1,2 ECTS

Mediante esta herramienta se evaluarán la competencia (CG4).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los informes serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

b. Las pruebas de examen online se pueden realizar en cualquier momento y se autocorrigien. El examen final se realizará con una duración de **2 horas** mediante la herramienta de Videoconferencia, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==	PÁGINA	2/3
				
TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==				

mediante conversación telefónica (La duración de los exámenes orales será de un máximo de 30 minutos y un mínimo de 15, salvo que el/la alumno/a decida abandonar la prueba).

(En el caso de realizarse exámenes orales utilizando videoconferencias o exámenes escritos que sean explicados por videoconferencia por los estudiantes en el mismo momento en que termine de hacerlos y que sean enviados al profesor, se deberá adaptar adecuadamente la duración de las pruebas y tener en cuenta los medios tecnológicos a disposición de los estudiantes).

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá un **30% de la calificación** de la asignatura

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Competencias mencionadas

Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación (CG7)

Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas planteados en situaciones nuevas, analizando la información proveniente del entorno y sintetizándola de forma eficiente para facilitar el proceso de toma de decisiones en empresas y organizaciones profesionales del sector agroalimentario. (CG4)

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB8)

V.º B.º coordinador/a de título **CARREÑO ORTEGA ANGEL - 27533682Z**, fecha .
 Aprobada por el Consejo de Departamento de de
 fecha .

Firmado digitalmente por
CARREÑO ORTEGA ANGEL -
27533682Z
Fecha: 2020.04.21 17:40:27 +02'00'

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==	PÁGINA	3/3
 TjZXOe1TXDcMQ4I/MJxLCA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Agronómica

Asignatura: Gestión de Máquinas, Equipos e Instalaciones en Producción Agroalimentaria **Código:** 70741105

Coordinador de la asignatura: Antonio Jesús Álvarez Martínez

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesor, en forma no presencial (a través del correo electrónico del profesor o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente no serán modificados.
3. Toda la docencia no impartida a fecha de la declaración del Estado de Alarma será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard. Las clases presenciales se sustituirán por audios de una duración no superior a 30 minutos en los que se explican los contenidos teóricos y prácticos con el apoyo de las presentaciones subidas a la plataforma de tal forma que el alumno puede seguir al profesor escuchando el audio y visualizando las presentaciones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos:
 - a. Presentación de trabajos. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias “Comprender y poseer conocimientos”, “Capacidad de emitir juicios”, “Capacidad de crítica y autocrítica” y “Gestión de equipos e instalaciones que se integren en los procesos y sistemas de producción agroalimentaria” (su peso será del 55%).
 - b. Examen final no presencial que tendrá una ponderación en la calificación final del 45%. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias “Aplicación de conocimientos”, “Conocimientos básicos de la profesión” y “Capacidad para resolver problemas” y “Gestión de equipos e instalaciones que se integren en los procesos y sistemas de producción agroalimentaria”.
 - c. Las pruebas de examen se realizarán con una duración de 1,5 horas para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica.
2. El examen final de la asignatura se realizará en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá un 45% de la calificación de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UztW1SqUp1SSZ9XNFACpSw==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



UztW1SqUp1SSZ9XNFACpSw==

3. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

4. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **CARREÑO ORTEGA** Firmado digitalmente por
ANGEL - 27533682Z CARREÑO ORTEGA ANGEL -
27533682Z , fecha .
Fecha: 2020.04.21 17:39:07 +02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UztW1SqUp1SSZ9XNFACpSw==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	UztW1SqUp1SSZ9XNFACpSw==	PÁGINA	2/2
				
UztW1SqUp1SSZ9XNFACpSw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Asignatura: Ordenación Sostenible del Medio Rural

Código: 70741106

Coordinador/a de la asignatura: Alfredo Tolón Becerra

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado (en forma no presencial, a través del correo electrónico del profesor o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
- Toda la docencia (a partir del 16/03/2020) será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las mismas herramientas que incorporaba anteriormente (Mensajes de curso, Anuncios, Lecturas de documentos, Búsquedas de información en internet, Envío y Calificación de Actividades), a los que se añaden los nuevos instrumentos: Blackboard Collaborate Ultra - Videoconferencia para las sesiones presenciales, y Evaluaciones (para el examen parcial y/o final a realizar on line).
- Se modifica la fecha de exposición oral de los trabajos grupales (por Videoconferencia, a través de la Blackboard Collaborate Ultra), que se consensuará con los alumnos, para que no se realice en periodos de sobrecarga de trabajo. Previamente, deberán enviar a la Plataforma los archivos correspondientes a dichos Trabajos.
- Se modifica la fecha del examen parcial, que se consensuará con los alumnos, para que no se realice en periodos de sobrecarga de trabajo. Ésta será la fecha tope de envío a la Plataforma de las Tareas Individuales.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial, continua, y se basará en los siguientes aspectos:
 - a. Asistencia y participación en las clases presenciales (hasta el 13/03/2020) y no presenciales mediante videoconferencias, y evaluación de las Tareas Individuales relacionados con los contenidos de la materia (Su peso para la evaluación de la asignatura será del 10%).
 - b. Evaluación del Contenido de los Trabajos Grupales, y de su Exposición Oral por Videoconferencia (Su peso será del 40%).
 - c. Examen escrito parcial no presencial (Su peso será del 50%). Tendrá una duración máxima de 1h30. Éste podrá complementarse con un breve examen oral individual, para aclarar aspectos del examen escrito, cuya duración no superará los 15mn.

La prueba de examen escrito se realizará mediante la herramienta Evaluaciones, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. El examen oral (en su caso) se realizará por videoconferencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/A4V4S994mzMlw0p+qB/8YQ==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
A4V4S994mzMlw0p+qB/8YQ==			

En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen mediante conversación.

- El examen final de la asignatura (a realizar en caso de no superar la evaluación continua) se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior, en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. Previamente, el alumno deberá haber enviado las Tareas Individuales y el Trabajo. El examen final supondrá un 50 % de la calificación de la asignatura, de igual forma que la evaluación parcial.
- Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **CARREÑO ORTEGA ANGEL - 27533682Z**, fecha .
 Firmado digitalmente por
 CARREÑO ORTEGA ANGEL -
 27533682Z
 Fecha: 2020.04.21 17:41:40 +02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
 fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/A4V4S994mzMlw0p+qB/8YQ==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
A4V4S994mzMlw0p+qB/8YQ==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación:

Asignatura: Epidemiología y Control de enfermedades en plantas

Código: 70742107

Coordinador/a de la asignatura: M^a Reyes Blanco Prieto

Departamento: Agronomía

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. El temario y los contenidos de la guía docente se mantendrá sin modificaciones.
2. Desde el 15/03/2020 toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Enlaces Web
- Mensajes de curso
- Entrega de actividades y rúbricas
- Tablero de discusión

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

4. Las actividades formativas serán básicamente por videoconferencia, desde donde el profesor impartirá sus clases y los alumnos deberán participar activamente.

Las *actividades prácticas* serán realizadas por los alumnos según las indicaciones a través de videoconferencia y mediante documentos, vídeos, enlaces, etc. y guía que se incluyen en una carpeta de prácticas. Durante las videoconferencias los alumnos deberán participar mostrando los resultados de sus observaciones, o bien enviadas por correo electrónico, y finalmente realizarán un informe de prácticas que entregarán a través de la *actividad específica abierta en la plataforma Bb* de la asignatura para su evaluación.

En el aula virtual de la asignatura se incluye un blog donde el profesor incorpora material docente y los alumnos deberán incorporar sus propias actividades prácticas. Este blog pretende facilitar el aprendizaje y comprensión de las materias del programa y permitirá al profesor valorar si los alumnos alcanzan las competencias.

A través de anuncios, mensajes y calendario se recuerdan las actividades y tareas previstas.

Seminarios a través de videoconferencia realizados por los alumnos. Los alumnos realizarán un trabajo sobre un tema a elegir entre los propuestos por el profesor o bien a propuesta del alumno aceptado por el profesor. Deberán en grupos de 2 entregarlo por la actividad correspondiente (doc ó pdf y powerpoint) y presentarlo oralmente en horario de clase ante el resto de grupos. Previamente habrán practicado y ensayado con la plataforma para ver si se manejan.

5. Se mantiene la temporalización del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través de mensaje de la plataforma virtual Blackboard utilizada, a través del correo electrónico del profesor o mediante videoconferencia solicitándolo a través de estos medios), y la fecha de finalización de la docencia.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será en su mayor parte no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases presenciales (antes del 15/03/2020) y no presenciales (después del 15/03/2020) mediante participación en clase, videoconferencias, chat. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias de habilidad en el uso de las TIC y capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma. Su peso para la evaluación de la asignatura será del 10% correspondiente a 0,3/3ECTS).

b. Informes de prácticas y actividades. Su peso será 30 %correspondiente a 0,9/3 ECTS.

Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias trabajo en equipo, capacidad para resolver problemas y conocimientos específicos de la asignatura.

c. Seminarios y trabajo monográfico. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias aplicación de conocimientos, habilidad en el uso de las TIC y capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma y resolver problemas. Su peso será del 30 % correspondiente a 0,9/3 ECTS).

d. Examen final no presencial que tendrá una ponderación en la calificación final del 30%correspondiente a 0,9/3 ECTS y siendo necesario una calificación mínima de 5/10 para superar la asignatura. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias específicas de la asignatura y capacidad para resolver problemas

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los informes serán calificados según rúbrica o guía de evaluación. La calificación de los mismos será de 0 a 10. Siendo el 5 aprobado.

b. La prueba de examen se realizará con una duración de 30 minutos mediante el aula virtual, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica (con una duración de 30 minutos), salvo que el/la alumno/a decida abandonar la prueba. Como prevención los estudiantes realizarán las pruebas escritas a mano y enviarán mediante correo electrónico fotos de los folios con la solución escrita a mano de las diferentes preguntas del examen en el mismo momento en que termine de hacerlos y adaptándose a la duración de las pruebas.

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación, o bien, fecha acordada por los alumnos y el profesor. El examen final supondrá un 30% de la calificación.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Clases y tutorías a través de videoconferencia a partir del 16 de marzo de 2020

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Agronomía

de

fecha . 28 de abril de 2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Agronómica

Asignatura: Fruticultura Subtropical y Mediterránea

Código: 70742108

Coordinador/a de la asignatura: M^a Luisa Cañete Vidaurreta

Departamento: Agronomía

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones, las prácticas cuyo diseño fue preparado para formato presencial (que requieren el uso de laboratorio, campo de prácticas o aula de informática) serán adaptadas como se indica en el punto 3.
3. Las prácticas 1, 2, 3 y 4 serán sustituidas por prácticas en modalidad virtual en las que los alumnos realizarán distintas actividades que incluyen visionado de vídeos relacionados con la práctica, búsqueda de información bibliográfica y, finalmente, elaboración de informe.
Las competencias mínimas que podrán alcanzarse con estas prácticas en modalidad virtual son las inicialmente previstas en la Guía Docente.
4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora: Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia), anuncios, calendario, evaluaciones, mensajes de curso, tablero de discusión, etc.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial (mediante la plataforma de docencia online de la UAL), si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera y mientras las autoridades universitarias así lo dictaminen y se basará en los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa; entrega y evaluación de trabajos individuales (30%)
- Examen parte teórica y práctica de la asignatura (70%)

La evaluación de las competencias de la asignatura se realizará con los criterios y herramientas indicados en la Guía Docente de la asignatura.

2. El examen final online de la asignatura se realizará mediante las herramientas disponibles en Aula Virtual, por lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica (con una duración de 15-30 minutos, salvo que el/la alumno/a decida abandonar la prueba).

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Agromonía

de

fecha 28 de abril de 2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Agronómica

Asignatura: Horticultura Protegida

Código: 70742109

Coordinador/a de la asignatura: Francisco Camacho Ferre

Departamento: Agronomía

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura. Las clases se imparten a través de la plataforma Google Meet respetando el horario asignado desde el principio de cuatrimestre en forma “no presencial síncrona” equivalente a presencial a distancia. Se sigue la metodología expresada en la Guía docente utilizando las clases magistrales participativas y debate.

Se mantienen los horarios de tutorías del profesorado para actividades de consulta en modo no presencial a través de Google Meet o Skype con aviso previo. Se ha realizado un grupo de whatsapp con todos los alumnos donde se puede interactuar para preguntas puntuales e incluso para utilizar videollamada. Para preguntas por escrito se utiliza el correo electrónico.

Se mantiene la fecha para finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantienen tal como se expresa en la Guía docente.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- La evaluación se realizará mediante prueba final, la misma tendrá un valor del 50% de la nota final de la asignatura. Esta prueba final será oral, salvo poder hacer un test con garantías de que no va a haber interferencias en el desarrollo de la prueba por manejo de material o falta de privacidad. En dicha prueba podrán incluirse cuestiones sobre aspectos prácticos desarrollados en la asignatura.

- La evaluación de la componente de asistencia y actividad representa el 50% de la nota final. Se realizará mediante la participación de los alumnos en las distintas actividades y documentos a entregar sobre las mismas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial), su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Agronomía

de

fecha 28 de abril de 2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Agronómica

Asignatura: Biotecnología y Mejora genética

Código 70742112

Coordinador/a de la asignatura: Manuel Jamilena Quesada

Departamento: Biología y Geología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Esta asignatura de segundo cuatrimestre se impartirá en la modalidad virtual. La parte teórica mediante clases no presenciales con el apoyo de la plataforma de docencia online Blackboard. Las prácticas de la asignatura se han adaptado a la modalidad virtual mediante ejercicios prácticos y tutoriales en Blackboard que permitan que los alumnos alcancen las competencias mínimas.

La visita técnica a una empresa de semillas de Almería se sustituye por la realización de una búsqueda online sobre las actividades de investigación de las empresas de semillas con centros I+D+I en Almería, y los resultados se añaden dentro de la actividad "Realización de un programa comercial de mejora genética de hortalizas".

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Las competencias adquiridas en este curso se evaluarán:

- Examen online: 4/10
- Realización de un proyecto consistente en el diseño de un programa de mejora genética comercial para una especie hortícola: 4/10
- Informes de prácticas con actividades y ejercicios resueltos: 2/10

Convocatoria extraordinaria:

Mismos criterios

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de
de fecha

29/04/2020

Biología y
Geología



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación:	
Asignatura:	Código:
Coordinador/a de la asignatura:	
Departamento:	

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:
Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .
Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .